

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

FRANCIA

Papel de los alumnos en la corrección de deberes.—En España no nos damos cuenta del trabajo que supone para los Maestros franceses la corrección de deberes o trabajos peculiares de los alumnos.

He aquí un artículo que ha publicado *L'Ecole et la Vie*, donde pueden adquirirse algunas ideas sobre este trabajo:

«A menudo se oye a los Maestros de Escuelas primarias quejarse del exceso de tareas que les impone la corrección de los deberes escritos. «Piense usted, señor Inspector, decía una Maestra, que tengo treinta y dos alumnas. Las niñas hacen cuatro deberes escritos por día. Por consecuencia, todas las noches tengo que corregir más de 120 deberes; los leo atentamente y rectifico los errores con tinta roja; me exigen dos horas de trabajo intenso. Luego tengo que preparar las lecciones y elegir los temas para la clase del día siguiente. Apenas me bastan para mi tarea ocho horas diarias de trabajo, y con dificultad logro disponer de un rato, los jueves y los domingos, para enterarme de los asuntos de actualidad, para alimentar mi cultura general.

No ignoro cuán necesario es acrecentar esa cultura para hacer nuestro trabajo más fácil y más productivo. Sin embargo, debo corregir minuciosamente todos los deberes escritos, tanto por los alumnos como por las familias. La atención de las niñas es más sostenida; saben que se les observará las faltas, y esto las incita a aplicarse más. Los padres y las

madres, por su parte, se dan cuenta de que yo trabajo. La cantidad de tinta roja diseminada en las correcciones de los cuadernos aumenta mi prestigio ante las familias de los niños.»

Se le pregunta a esta Maestra si está satisfecha de los resultados obtenidos por esa corrección minuciosa, y conviene en que los resultados no responden a su esfuerzo.

Comprueba que se reproducen los mismos errores, y que los deberes de las niñas un poco aturdidas continúan abundando en faltas. ¿Cómo explicarse esto? Simplemente, porque la atención de las alumnas no se extiende a las correcciones de detalle. El niño considera sobre todo, y quizá exclusivamente, la apreciación general y la nota de clasificación; quiere saber si el Maestro ha considerado el deber bueno, regular o insuficiente; quiere saber si el ejercicio ha merecido un 8, un 6, un 5 o un 3. Las faltas particulares no le interesan mucho; ve sólo distraídamente la letra agregada o suprimida en una palabra de ortografía defectuosa. No se da cuenta por que tal cantidad modificada hace exacta su multiplicación. Y es por eso por lo que se reproducen las mismas faltas.

El sistema es defectuoso. Es el caso, pues, de sustituirlo por una forma de corrección que obligue al niño a desempeñar un papel activo. Si el alumno corrige sus deberes por sí mismo, si llena personalmente los vacíos de lo que ha escrito, se da cuenta de ellos fatalmente. El principio de una corrección razonable de los ejercicios escritos debe consistir, pues,

en obligar al niño a esa acción individual. Entonces el Maestro se limita a vigilar las rectificaciones hechas por el alumno, y a estimar el valor del deber con un punto o nota de clasificación o una apreciación general. El trabajo de corrección fuera de las horas de clase quedará singularmente aliviado; se limita, en efecto, a un rápido examen y una anotación breve.

Por lo demás, el texto reglamentario francés invita a los Maestros a proceder así: en el artículo 19 del Decreto Orgánico, se lee: «La corrección de los deberes tendrá lugar durante las horas de clase a que esos deberes se refieren. Por lo general, los deberes serán corregidos en el pizarrón, al mismo tiempo que se revisan los cuadernos. Los deberes de redacción serán corregidos por el Maestro fuera de las horas de clase.»

Es posible y ventajoso asociar a los alumnos en la corrección de todos los deberes escritos; es posible y ventajoso hacerles desempeñar un papel activo aun en la corrección de los deberes de composición. En esa forma comprenderá *por qué* se impone tal ortografía en cada caso; su esfuerzo se extiende a todos sus errores. La tarea complementaria que incumbe al Maestro después de la clase es, simplemente, la de marcar al pie del deber o en el margen la nota de clasificación, un número o un «bien», «mal», etcétera.

Cuando se trata de un problema, se hace en el pizarrón la corrección colectiva. El niño que ha hecho mal su problema, lo rehace; el que tiene uno o dos errores, lo rectifica; el que comprueba un vacío, lo llena. El Maestro comprobará, con una revisión instantánea, rápida y penetrante a la vez, que todas las soluciones son exactas.

Apliquemos el mismo sistema a la corrección del dictado. Se pone el texto a la vista de los niños. Los errores de ortografía serán subrayados por el autor mismo o por uno de sus compañeros. El interesado rectifica personalmente las diversas palabras subrayadas o mal escritas. No habrá que limitarse a hacer agregar la letra que falta o hacer suprimir lo que sobra; el niño deberá volver a escribir la palabra por entero, ya entre líneas, ya al margen, ya al final del texto; se da cuenta así de todas las letras que componen la palabra; la impresión muscular

es un medio eficaz para grabar la fisonomía o los vocablos en la memoria infantil. Aquí también el esfuerzo personal del niño es general, y el trabajo del Maestro, fuera de las horas de clase, queda reducido al mínimo.

El procedimiento parece más difícil de aplicar en lo que se refiere a los deberes de composición. Señalaremos el siguiente: En el curso de la corrección de los deberes individuales, el Maestro distinguirá las faltas imputables a la ignorancia, de las que son debidas sólo a la negligencia. Rectificará íntegramente las primeras con tinta roja, y se limitará a señalar las segundas a la atención del niño por medio de signos convencionales: una rayita horizontal subraya una frase incorrecta; una rayita vertical señala una falta de ortografía; una crucecita roja indica una falta de puntuación.

Una vez devueltos los cuadernos, cada niño examinará las palabras subrayadas en el deber y las rectificará entre líneas; corregirá los errores de ortografía y de puntuación. En este caso desempeñará un papel activo, susceptible de evitarle en lo sucesivo errores idénticos. Además, en cada palabra subrayada verá una advertencia de su negligencia. El provecho será doble.

Entendida así, una corrección de los deberes escritos en la cual el niño desempeña un papel activo alivia grandemente la tarea del Maestro fuera de las horas de clase. Al provocar y mantener el esfuerzo individual y general, obliga a los niños a buscar las dificultades, a examinarlas y a resolverlas; favorece la adquisición de conocimientos nuevos y suscita el trabajo intelectual.

SANTO DOMINGO

Misión de la Escuela primaria.—La organización de las Escuelas primarias, dice *Revista de Educación*, parece tener en nuestro país al único fin de preparar estudiantes para la Universidad. Con esto se obliga a los niños de los campos a asistir a una Escuela que tiene por fin irlos preparando para que con el tiempo puedan ser abogados, médicos o farmacéuticos, cuando la mayor parte de ellos han de ser sastres, carpinteros, comerciantes, industriales, labradores, etcétera.

Con igual lógica se sostiene que el ingreso en las diferentes categorías de los establecimientos docentes debe estar limitado a los que cursan los estudios inferiores; de modo que nadie podrá ingresar en la Universidad sin haber pasado por la Escuela primaria nacional. Pero ¿es que sólo en la Escuela primaria oficial pueden aprenderse las primeras letras? ¿No vemos con frecuencia hombres y mujeres que han alcanzado los mayores triunfos en el saber y la virtud por sus propios esfuerzos?

La Escuela primaria ha de armonizarse con las necesidades sociales y con la naturaleza humana. Pero su principal misión no es dar una preparación literaria o enciclopédica: la Escuela primaria ha de ser una preparación para todos y para todo, dando la base fundamental de leer, escribir y contar, con nociones de moralidad en que se funda la buena educación. Todo lo demás vendrá como por añadidura.

NICARAGUA

La Policía escolar.—Es una institución nueva, que en ciertos pueblos puede ser eficazísima para hacer la enseñanza obligatoria.

La Policía escolar está vigilada y depende inmediatamente del Inspector de Instrucción pública, en lo que se refiere al servicio, y en lo disciplinario al Director de la Policía de la República.

Cuando un Inspector tiene a su cargo dos departamentos, entonces la Policía del departamento anexo depende de la Jefatura política respectiva.

Para ser policía escolar se requieren las condiciones siguientes:

Ser mayor de edad, saber leer y escribir, ser honrado y de buenas costumbres.

En los lugares muy poblados se nombran tres o más policías; uno de ellos tiene el carácter de Inspector, del cual dependen los demás.

La Policía escolar cumple las órdenes que recibe del Inspector de Instrucción pública.

Visita las Escuelas de la zona que el Inspector le designe.

Está presente en los establecimientos a la hora de entrada y salida de los alumnos; este servicio se hace alterno, es decir, en la mañana en una Escuela y en la tarde en la otra.

Evita que los niños formen tumultos,

grupos o algazara en las calles, o a la entrada y salida del local.

Durante las horas de clase, todo policía permanece recorriendo el cantón que le corresponde, a fin de evitar que los niños vaguen por las calles, conduciéndolos a la Escuela en donde estén inscritos, y si no estuvieren, los inscriben en la Escuela más cercana a su vecindario, y después se le aplica la multa al padre.

Solicita a los Directores de las Escuelas en las visitas que hacen a las cuatro de la tarde la lista de faltas de asistencia de los alumnos para pasar a la casa del padre o encargado de éste, a reconvenirle cuando la falta fuese por primera vez, y en el caso de reincidencia, da parte al Inspector de Instrucción pública para que éste haga efectiva la multa.

Todo policía escolar está obligado a transmitir cualquiera orden de los Directores de las Escuelas que se relacione con el ramo de Instrucción pública. Llevan un libro en blanco, pequeño, en el cual anotan los principales incidentes de su empleo y las observaciones que le hacen los Directores, Profesores y padres de familia para dar cuenta al Inspector.

Dan parte al Inspector de Instrucción pública de las faltas o desórdenes que se hayan cometido en los establecimientos de enseñanza de su jurisdicción.

El Inspector de Policía escolar distribuye el servicio de la policía a su cargo, de acuerdo con las instrucciones del Inspector de Instrucción pública.

Visita las Escuelas diariamente, recorre las distintas zonas para ver si los policías cumplen con sus obligaciones, dando cuenta al superior respectivo.

Recibe y presenta diariamente el cuadro del movimiento y novedades escolares.

Presenta al Inspector de Instrucción pública las listas que los Directores le entregan de los padres de familia cuyos hijos, sin motivos justificables, no han asistido a las Escuelas.

Da cuenta al Inspector de Instrucción pública de las faltas que en lo administrativo y disciplinario comete el policía escolar.

El Inspector de Instrucción pública califica las faltas que comete la Policía escolar, y según éstas, impone el castigo, dando cuenta previamente al señor Ministro del ramo.



Inspección de Primera enseñanza

SUGESTIONES

Allá quedó el tren. Oigo a lo lejos su enorme jadear. Voy andando, carretera adelante, igual que un peregrino. Carretera estrecha, medio prendida en el borde de la ladera. Carretera triste, sola, que sube con fatiga por la montaña como un reptil herido... Abajo, abajo, el río. El río estallante, sonoro, terrible. El río despeñado, loco, limpio y verde... Allá en el fondo surge una rapaza que guarda corderos. Y canta también como el río; grita un canto raro y triste, igual que si quisiera con su voz alzarse al Infinito. Yo también, no sé por qué, siempre que estoy solo, en plena montaña salvaje y áspera, miro al Azul. No canto como el río. Pero hallo en mí silencio, silencio de plegaria y de fe... ¿Será que quien se siente solo mira al Infinito? ¿Y por eso acaso reza el triste, el navegante, el que deshoja sus horas en las negruras del presidio? (1).

Se metió la carretera por un espeso robleal. Yo sigo andando. Las tórtolas van huyendo de dos en dos. En aquella soledad, su ruido me alienta, me parece como una voz amiga... Ya veo el pueblo. Un pueblo opaco; un pueblo teñido de ese color triste de las hojas marchitas.

Sólo la espadaña se yergue alta y dominante. Lo demás es uniforme, raso, igual. Casas primitivas, con tejados de paja negruzca igual que los albergues de una tribu...

¡Pobres gentes! Apóstol o quijote, quisiera hundirme allí y limpiar de pereza los espíritus, y agitarlos y darles de mi pan... ¿Por qué no llevaré en el alma lumbres de sembrador?...

Llego. Todo es silencio. Parecen las casas inmensos ataúdes... ¿Es que la vida ha huído o es que nunca ha cruzado por aquí?... ¡La Escuela! ¡Di al fin con «mi casa!» ¡Pobre Escuela, hecha acaso para

(1) Sobre el espíritu religioso de los encarcelados puede verse la obra de Enrico Ferri, «Les criminels dans l'art et la littérature», que trae las observaciones de Dostoïewsky en «La casa de los muertos», y de Kennan en la «Siberia».

albergue de terneros y de corderines! Salió el Maestro. Tiene unas luengas barbas, igual que Tölstoi. Es viejo.

—Entre, me dice.

Casi me empuja hacia la clase. El ha enterado a los niños de quién soy yo. Me miran. Sonríe alguno. ¡Qué tristeza la de estos niños! No hay luz en sus ojos, ni en sus frentes, ni en sus bocas grandes y desdeñosas. No parecen niños. En sus facciones empieza a dibujarse la vejez... Han sabido de cuentas, y de gramática, y de muchas más cosas que algunos niños de la ciudad. Es laborioso este buen viejo Maestro de las barbas tolstoianas... ¿Pero qué más da? ¿Y la pesadumbre de estos niños? ¿Y el cansancio ancestral de sus espíritus? ¿Y su pesimismo, su derrota, su resignación de siglos?

Ni los niños ni el Maestro ríen. Es una Escuela sombría. Rima con la aldea: es igual en silencio y en miseria. El Maestro deshojó allí sus días jóvenes y sus recios días de plenitud... Pero ahora la tristeza se le entró también en el alma con la vejez. Se ha curvado su cuerpo y su espíritu. El desierto, el páramo de la aldea pudo con él. El alma de las cosas—aquella casa negra y miedosa, aquellos muebles rotos, aquellos carteles grasientos y borrosos—prendióle igual.

He hablado a los niños. Quise echar en ellos sembradura de optimismo, de cosas lejanas y grandes. No sé. Ellos abrieron sus ojos y se erguían. En la mirada del Maestro vi asomado también un rayo de luz.

Salimos. El viejo caserón de la Escuela no está solo. Tiene vecindad. Cuenta David Copperfiel, el héroe de esa novela tan conocida de Dickens, que cuando era niño dábanle miedo los muertos. Y para quitárselo «tuvieron que enseñarme el cementerio, dice, que se divisaba desde la ventana de mi alcoba, para que viera cómo los muertos dormían tranquilos bajo los pálidos rayos de la luna que iluminaba sus tumbas». Los niños de esta aldea tienen el cementerio un poco más cerca. Está adosado a la sala de clases. Pienso un momento y echo a andar con el Maestro calle abajo.

—Quiero ver a la gente. Hay que hacer aquí muchas cosas.

Sonríe el Maestro.

Hemos entrado en muchas casas. La gente huye de mí. No sé si es suspicacia o es miedo. Dice Maeterlinck que las plantas que crecen en zonas de sombra y de lluvia tienden a suprimir las espinas, las partes pinchadoras de sus tallos. Son, pues, menos agresivas. Con las gentes es posible que ocurra una cosa igual, creo yo. Estas gentes de la montaña fría y lluviosa no tendrán espinas. Y no las tienen. Pero son silenciosas, demasiado en reposo, sin inquietud... Es difícil entrar en ellas la primera vez que se intenta.

Sigo a otro pueblo. En el camino voy pensando mucho.

¡Pobre Maestro que ha gastado sus manos y su alma en el yunque de la Escuela! ¡Pobres niños, viejos ya y tristes! ¡Pobre aldea, lenta, igual, callada, aunque pasen los años y los siglos!

Y en ansia de redimir, pienso en un nuevo Maestro que lleve a aquellas gentes el contagio de la rebeldía, y en un nuevo inspector que no pase por la aldea, sino que entre en ella. Que entre, no para unas horas, que eso no es entrar, sino para muchos días. ¡Sólo entonces será cuando estas gentes empezarán a desentumecerse!

LILLO RODELGO

IMPRESION DE CONJUNTO

Quiero dar de la Asamblea una impresión general exclusivamente mía.

La Asamblea venía siendo solicitada con urgencia por la Inspección. Desde 1913 hasta la fecha, la Inspección de Primera enseñanza era combatida hondamente. Algunos dardos ágilmente disparados partían del mismo Ministerio. Nosotros queríamos que se nos oyera; sencillamente, que se nos oyera. No todos los Inspectores creíamos ser ángeles; pero, como Cuerpo, la Inspección quería responder de su dignidad.

Hoy ya se nos ha oído. Hemos acudido a Madrid hasta un centenar de Inspectores. Hemos pedido libertad, mucha libertad de actuar. Y hemos solicitado verdaderas operaciones quirúrgicas en el Cuerpo, cuando sean precisas. Altamira lo dijo en nombre nuestro, y sus palabras fueron subrayadas por todos con una salva de aplausos y un grito de aprobación.

A tal aspiración contestó el Ministro con esta frase que debe recordarse: «Ante

el Ministro, el Inspector es la Escuela primaria, y el Inspector en la Escuela es el Ministro».

Muy bien, Sr. Silió. Pues nosotros, Inspectores, responderemos ante el Ministerio de la Escuela primaria, ya que hemos de representarla; pero para ello pedimos, solicitamos la máxima autoridad, la del Ministro, al entrar en una Escuela, y, sobre todo, al salir de ella.

Porque la Escuela no son los niños, ni siquiera éstos con su Maestro. La Escuela es todo el pueblo... Es el vecindario, y la Junta local, y el Ayuntamiento... Y mientras estos factores no quieran conspirar al resurgimiento de la Escuela nacional, nuestra actuación servirá de poco, como de poco serviría pretender calentar un cadáver rodeándole de estufas.

¿Habremos merecido del excelentísimo señor Ministro la garantía necesaria para obtener la ansiada libertad de acción? No sé. Ahí están las conclusiones a los temas propuestos. Unos han sido estudiados profundamente; otros meramente desflorados. ¡Sálvese por encima de todo nuestra pureza de intención!

Acaso cinco días de controversia es escaso tiempo para que cien hombres se pongan de acuerdo acerca del problema total de la Primera enseñanza. En general, y aun dentro de la vaguedad característica de quien en algunos puntos no cree justo comprometerse demasiado, estimo que se han dado conclusiones acertadas. Por lo menos, se ha mirado el interés del niño muy por encima, cual corresponde, del interés del Maestro, y, desde luego, del del Inspector.

Acaso las soluciones dadas no parezcan muy radicales, es decir, radicalmente proporcionadas al revulsivo que necesita España en la hora presente. Para quien quiera entender, ya hemos pedido bastante los Inspectores cuando hemos dicho que queremos la máxima libertad de acción con el sucedáneo de la máxima responsabilidad. Los radicalismos comenzarán con esa libertad; pero he de recordar a mis compañeros lo peligroso que es el manejo de las armas de dos filos.

Cuando oí decir al Sr. Silió que tenía criterio cerrado acerca de la Inspección, y que estaba ya preparado el Decreto reorganizándola, me invadió una angustia tal, que de buena gana hubiera sali-

do del Ministerio y tomado el tren en aquel instante.

Tras aquellas palabras dijo: «No obstante, aguardaré a recibir las conclusiones de la Asamblea para incorporar al Decreto todo aquello que juzgue acertado».

Creo que respiramos todos. Hubiéramos preferido al Sr. Silió sin el Decreto preparado. Sin embargo, hoy estimo que debemos esperar con tranquilidad.

A. J. ONIEVA

FRANCIA

La educación del niño como deuda nacional.—El proyecto de Lacanal no tenía en realidad gran trascendencia, aparte de sus aspiraciones humanitarias y de dignificación del Maestro, a quien se le adjudicaba el honroso título de segundo padre del niño. Admitido por la Convención, en mayo del noventa y tres, el decreto en virtud del cual debía instituirse una Escuela en cada población de cuatrocientos a mil quinientos habitantes, y cursos semanales para adultos de ambos sexos, era de interés secundario aquel plan en el que, aparte su aspiración a cultivar la estética del educando, no se ve en rigor sino la extravagancia de las cuarenta fiestas proyectadas con mejor intención que éxito.

Ducos tuvo una maravillosa intuición para adivinar que la entraña del problema de la cultura consistía en la enseñanza obligatoria, y por ello no vaciló en proclamarla; pero quien encarnó bien las necesidades de la época, acertando a descifrarlas con exactitud, a pesar de sus exageraciones (que acaso puedan ser disculpadas por la crítica, examinándolas en razón del tiempo en que se produjeron) fué Lepelletier. Prescindiendo de su educación comunista a la espartana, adviértese en el proyecto la verdadera solicitud por la maternidad y la niñez. Quedará, es muy cierto, sacrificado el individuo a la sociedad, preterida la libertad ante la igualdad; pero el interés por el menor y en beneficio del débil no habrá en lo sucesivo nadie que sea capaz de desarraigarlo de la conciencia del pueblo francés. Así, cuando veáis que el niño es allí no sólo una preocupación sin término, sino un interés primordial; cuando observéis que la Escuela es, más

que un resultado, el desdoble de la acción colectiva, o sea una fuerza, un valor real, tendrá que recurrir vuestra memoria al proyecto Lepelletier.

Cierto, muy cierto que éste era, mucho más que vulnerable, utópico. Francia, y como ella toda nación que aspire a perdurar, no puede ser Esparta. La familia queda rota desde el mismo punto y hora que una rigidez mal entendida, que un principio incompatible con su honorabilidad, le arranca la base de su verdadera espiritual compenetración. El hogar desaparece pronto cuando se borra el respeto filial y su corolario obligado: el derecho a la reciprocidad en la vejez. Las patrias particulares pueden integrarlas los cenobitas y los guerreros armados con los demás elementos nacionales; pero las abadías, conventos y cuarteles no son por sí solos la patria. La musa inspirada de Tirteo pudo ser una lección documentadísima, lo mismo para Lacedemonia que para las demás naciones. Y en rigor, Tirteo, pedagogo, antes que como general, se daba a conocer como poeta. Había en él un patriota, pero también un hombre universal. La acción para la patria, mas el verbo para sus hijos, el canto para los hombres.

Lo que Lepelletier pretendía no pudo ser, no debió ser y no fué. En cambio, quedó afirmada para siempre la cultura del niño como una deuda de la nación. La enseñanza obligatoria era su legítima consecuencia: la ley no tardó en ampararla con ejemplar solicitud después de las memorables palabras de Danton:

«...No os arrancaremos a vuestros hijos—debemos decir a los padres—, pero tampoco podéis sustraerlos a la influencia nacional. Sobre todo, nadie es dueño de no dar instrucción a sus hijos.»

Los planes sucesivos produjeron, es cierto, con sus restricciones y titubeos, con las mermas del plan de estudios, con el raquitismo de las miras partidistas, lamentables resultados cuyas consecuencias aun se tocan hoy en día. Junto a la obligación, la gratitud de la enseñanza. He aquí el gran principio que, no obstante largos eclipses y porfiadas discusiones, continúa atrayendo la atención de la opinión pública francesa en los actuales momentos, y que se exterioriza unánimemente acorde en lo esencial: en que la Escuela sirva como creadora de intereses reales en la infancia a la gran obra

de la educación nacional y de la capacitación ciudadana.

A medida que vamos penetrando en las fuentes normativas de la cultura primaria en Francia, se observa que su entronque con la infancia es, además de íntimo, eficaz.

El niño, como realidad actual, sí; pero además como esperanza nacional primero y como un factor utilísimo de la paternidad universal después.

Entendido así el problema, desaparece el concepto de bagaje molesto en que muchos lo tienen. Con efecto, para éstos se debe educar al hombre, no por un enérgico requerimiento de perfectibilidad, sino para que «moleste lo menos posible». Y esta idea, equivocada desde luego, porque nada hay más distante del alcance educativo que el carácter de *doma*, de supeditación de energías, reaparece en

muchísimos padres de familia, corporaciones locales y autoridades escudadas en cierta presuntuosa jerarquía, para quienes Maestro y discípulos no son, en último término, sino autómatas que se mueven bajo una voluntad superior, al objeto de *plasmarse* en moldes bien estrechos nada menos que la psicología de la nación.

No. El horizonte debe ser más amplio. En el consejo de acreedores de un pueblo, cuanto más próspero mejor, el niño ocupará lugar preferente, porque es imponderable moralmente su valoración como alegría y esperanza de los que fatalmente vamos doblando el camino de la vida, desde la virilidad hasta la senectud, dando tumbos entre las brumas de tanteos incesantes y de luengas vacilaciones.

FEDERICO ORTEGA VALERO
Valencia.

Crónica General

De Marruecos

Parte oficial de Guerra del día 15 de noviembre, a las veintitrés:

Según participa el alto comisario, a las veintidós y quince del día de hoy, no ha ocurrido novedad en las posiciones y campamentos del territorio de Melilla.

En el zoco El Had se presentó el soldado prisionero Manuel Valverde, del regimiento de Melilla.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache no ocurre novedad.

Según participa el alto comisario, la columna del general Sanjurjo avanzó por el collado de Atlaten, tomando dos nuevas posiciones, a pesar del temporal reinante, y sin ser hostilizado por el enemigo.

En territorio de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

—Se ha confirmado que el General Berenguer irá a Tetuán desde donde embarcará para Madrid.

Monumento al Dante

En el expreso llega a Barcelona el ministro de Instrucción pública, D. César Silió, a quien esperaban en el apeadero de Gracia las autoridades, varios generales de esta guarnición, el embajador de Italia y numerosos representantes.

A las once de la mañana se trasladó el ministro a la plaza de Torreforto, en el Parque de Montserrat, donde se celebró la inauguración del monumento a Dante Alighieri. Al

acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, el embajador de Italia y gran número de representaciones, así como del Ayuntamiento, Diputación y Mancomunidad.

El presidente de la Sociedad Dante hizo entrega del monumento a Barcelona.

Le contestó el alcalde, Sr. Martínez Domingo, quien agradeció, en nombre de la ciudad de Barcelona, la entrega que hacía la colonia italiana.

El ministro de Instrucción pública, dijo que su presencia en el acto que se celebraba suponía que el Gobierno y España entera se asociaban al homenaje al gran poeta italiano.

Terminó el acto interpretando la banda municipal los himnos italiano y español, que fueron escuchados con gran respeto.

Desde el Parque marchó el ministro, a pie, a las escuelas-bosques, y luego visitó el grupo escolar Baixeras.

Por la tarde marchó el ministro, siendo despedido por las autoridades y cuantas personalidades y entidades habían acudido a recibirle.

Tranvía que vuelca

Poco antes de las tres de la tarde, en la calle de la Sagrera (Barcelona), a la salida de una curva que describe la línea cerca de la calle del Sert, un tranvía remolcado, que iba en dirección a San Andrés, saltó de la línea y se soltó del coche motor, precipitándose por un terraplén. El coche quedó volcado en el campo; resultaron con lesiones de pronóstico reservado: Consuelo Ron Rovira, de cuarenta y cuatro años; Ramón Serra Terrent, de veinte; Ignacio Terradillas, de cincuenta y cinco; Juan Palop, de cuarenta y cuatro; Mag-

dalena Cucala, de cincuenta y uno; Félix Basté Prats, de cuarenta y seis, y el doctor Tomás Juani, y el conductor del coche, Juan Mercader Gómez, de treinta y tres años.

Atentado

Barcelona: Esta noche se ha registrado un nuevo atentado de carácter social, al pasar por la calle de Nuria, en su cruce con la de Bagatell, Miguel Villena y Villena, de treinta y cinco años, casado, fué agredido por un grupo de desconocidos, que le hicieron varios disparos, dándose inmediatamente a la fuga. Miguel Villena ha resultado con dos heridas en el pie izquierdo y una en la pierna derecha, del pronóstico reservado; el herido, pertenecía al Sindicato libre y un hermano fué asesinado el mes de enero del año corriente; había sido agredido tres veces en la misma calle de Bagatell, logrando todas ellas repeler la agresión, poniendo en fuga a sus agresores.

Próxima huelga

Oviedo: A causa del abandono en que el Gobierno actual y las autoridades tienen y han tenido a la provincia de Asturias en lo que respecta a la grave crisis hullera, los Ayuntamientos han acordado presentar la dimisión si antes del 27 del mes actual no se resuelve este gravísimo problema.

El Sindicato minero asturiano tiene anunciada la huelga general obrera para el día 30 del actual sin antes no se pone remedio a la crisis del trabajo, que está labrando la ruina de Asturias. La huelga dejaría sin trabajo a más de 40.000 mineros.

Contra una división

Tenerife: Para protestar contra las disposiciones que dividen el Registro Mercantil, por crear otro en Las Palmas, con jurisdicción en Lanzarote y Fuerteventura, y asignando a la Delegación de Hacienda de Las Palmas jurisdicción sobre las dichas islas, se han reunido el Cabildo insular y el Ayuntamiento, acordando que si no se derogan dichas disposiciones dimitirán de sus cargos los diputados y todos los individuos de las referidas Corporaciones.

También se acordó retirar las 22.500 pesetas destinadas para la compra de un aeroplano para el ejército de Marruecos.

A la citada sesión, que fué muy agitada, acudió numeroso público, el cual acompañó al Ayuntamiento hasta el Gobierno civil, donde se entregaron las conclusiones. En el trayecto se originaron varios incidentes.

Seguidamente la manifestación apedreó la Redacción de un diario, teniendo la Policía que dar una carga, resultando tres heridos por armas de fuego, y algunos contusos.

Los ánimos están muy exaltados, por considerar las disposiciones atentatorias a la unidad provincial. Se ha pedido la destitución del Gobernador civil.

La conferencia del desarme

Washington: Los jefes de las delegaciones examinaron esta mañana el programa y procedimientos que deben seguirse en la discusión de la cuestión del desarme, dedicando la tarde al estudio del problema del extremo Oriente.

Los técnicos de los diversos países trabajan con gran actividad en el examen del plan propuesto por el Sr. Hughes.

Todos los delegados, y muy particularmente los de Francia, elogian el plan que especialmente con relación a Inglaterra presenta el Sr. Hughes. Con arreglo al cual, la Gran Bretaña tiene asegurada la supremacía naval por un plazo mínimo de diez años. Las delegaciones inglesa y japonesa lo han aceptado.

Se dice que el secretario de Estado americano, Sr. Hughes, no presentará sobre la solución del problema del extremo Oriente un plan tan claro y conciso como el presentado para los armamentos navales.

El Rey Jorge de Inglaterra ha telegrafiado al presidente Harding, transmitiéndole sus sinceros deseos por el éxito de la Conferencia del desarme.

La Prensa de Tokio comenta favorablemente el programa de desarme naval presentado por el Sr. Hughes. Dicen que el Japón realizará este programa, lo que le producirá un ahorro financiero muy considerable.

PERMUTAS

La Maestra de Espejón (Soria), pueblo sano abundante aguas y pinares, buenas comunicaciones, permutaría con otra de las provincias de Zaragoza, Teruel o Guadalajara. Dirigirse a la interesada.

IMPORTANTE

Recordamos una vez más:

1.º Que los giros se hagan a nombre del suscriptor.

2.º Que se nos diga el número del mismo.

3.º Que se nos indique la Administración de Correos que lo hizo.

4.º Que para anunciarnos la inversión se espere a tomar los datos anteriores del resguardo.

Copia orlada de la diligencia de los últimos ascensos, con las fotografías de los Sres. Aranda, Xandri y Morillo, de la Permutante, y del Vocal-representante de cada provincia.

Pídanse a los indicados Representantes en las provincias respectivas.